

JUROCC-011-2024

DESDE EL ÁREA DE COMUNICACIONES DE LA EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO DE  
OCCIDENTE S.A. E.S.P.- EMAS OCCIDENTE-

NIT: 810002646-5

CERTIFICA QUE:

La información asociada directamente a la prestación de los servicios públicos domiciliarios a su cargo, y a la que se pueden acceder a través del Botón de Transparencia existente en nuestra página web en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y que se reporta como "Cumple" en la matriz ITA para la vigencia 2023 se ajusta a las "Directrices de Accesibilidad Web" contenidas en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020.

La presente certificación se expide a los veintiocho (28) días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente.



Ricardo Andrés Patiño Molina  
Comunicaciones Emas Occidente by Veolia S.A. E.S.P.

